

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andalus de Garantía Agraria, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el respectivo expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo adjunto, los actos administrativos que se indican, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto podrán comparecer en el lugar que se señala, concediéndose los plazos que, según el acto que se notifica, se indican a continuación:

- Propuesta de Resolución o trámite de audiencia: 15 días hábiles para efectuar alegaciones, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

- Resolución: 1 mes para interponer recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 17 de septiembre de 2004.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

A N E X O

1. Nombre y apellidos, NIF/CIF: SCA Agroparador F04011409. Procedimiento/núm. expte: Resolución de Ayuda Financiera Comunitaria Fondo Operativo.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución del Director del Faga.

Extracto del acto: Resuelve la Ayuda Financiera ejercicio 2002 (DGFAGA/SPHVI).

Acceso al texto íntegro: C/ Maestro Serrano, Edificio Singular 2 Planta 04004-1-Almería. Delegación Provincial de Agricultura y Pesca.

2. Nombre y apellidos, NIF/CIF: Gefirsa S.A. A14099287.

Procedimiento/núm. expte: Ayuda al aceite de oliva, campaña 1992.

Fecha de identificación del acto a notificar: Resolución DGFAGA/SEF de 29.9.2004.

Extracto del acto: Resuelve el procedimiento de recuperación de gago indebido, código 200400279.

Recurso: Recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el Director General del FAGA o directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de 2 meses ante los órganos judiciales de este orden.

Acceso al texto íntegro: C/ Santo Tomás de Aquino, núm. 1. Córdoba Delegación Provincial de Agricultura y Pesca.

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andalus de Garantía Agraria, por el que se notifica el resultado de controles de campo relativo a las Ayudas por Superficie de la campaña 2004/2005.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el respectivo expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo adjunto, los actos administrativos que se indican, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto podrán comparecer en el lugar que se señala, concediéndose los plazos que, según el acto que se notifica, se indican a continuación:

- Informe del resultado de los controles de campo relativo a las Ayudas por Superficie de la campaña 2004/2005: 15

días para efectuar alegaciones, a contar desde el día siguiente al de la publicación en BOJA del presente anuncio.

Sevilla, 24 de septiembre de 2004.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

A N E X O

Acceso al texto íntegro y documentación aneja: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Cádiz (Servicio de Ayudas), sita en C/ Isabel la Católica núm. 8.

NºEXPTE	INTERESADO/A	NIF/CIF
202374	BALDOMERO ORTEGA DOMINGUEZ	01971024 Q

Acceso al texto íntegro y documentación aneja: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Córdoba (Servicio de Ayudas), sita en C/ Tomás de Aquino núm. 1.

NºEXPTE	INTERESADO/A	NIF/CIF
300384	ANTONIO JOSE ROMERO MONTES	75637963 W
301187	ALFREDO FUENTES MENDEZ	30545895 D
301871	ANTONIA WALD ECHEVARRIA	80127178 P
302885	C.B. EL CRUCE	E 14362503
303557	CATALINA MATA BONILLA	75611232 C
304390	DOLORES HERRUZO RODRIGUEZ	40944162 E
304488	ANA JIMENEZ CUESTA	30030048 Y
304784	MARIA MOYANO LAGUNA	30777012 E
306344	C.B. AMALIA ROBERT ASENSIO Y F. BELMONTE	E 14100663
307116	C.B. SANTIAGO	E 14346969
308547	GREGORIO PALMA ZAFRA	30812428 H
308819	MANUEL ALCANTARA CARMONA	75609424 Y
309006	LAUREANO MARIN PAVON	75305683 A
309369	FRANCISCO BONILLA MOYANO	38075614 B
309397	JOSE CAÑERO RAYA	30724269 H
309427	EMILIA GALAN LLAMAS	75633688 M

Acceso al texto íntegro y documentación aneja: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva (Servicio de Ayudas), sita en C/ Los Mozárabes núm. 8.

NºEXPTE	INTERESADO/A	NIF/CIF
502058	JOSE GONZALEZ BAYO	29405279 D
505125	SERGIO OJEDA BAENA	44215016 T

Acceso al texto íntegro y documentación aneja: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Sevilla (Servicio de Ayudas), sita en C/ Seda s/n, Polígono Industrial Hytasa.

NºEXPTE	INTERESADO/A	NIF/CIF
801413	JOSE LUIS ROSA ONETTI	27798078 W
801593	INES ANASTASIA BENITEZ ROMERO	28316561 L
806432	ENCARNACION PRIETO ZAFRA	30056480 B
815057	FRANCISCO ROMERO ROMERO	30447420 C

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andalus de Garantía Agraria, por el que se notifica el resultado de controles de campo relativo a las Ayudas por Superficie de la campaña 2004/2005.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el respectivo expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo adjunto, los actos administrativos que se indican, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto podrán comparecer en el lugar que se señala, concediéndose los plazos que, según el acto que se notifica, se indican a continuación:

- Informe del resultado de los controles de campo relativo a las Ayudas por Superficie de la campaña 2004/2005: 15 días para efectuar alegaciones, a contar desde el día siguiente al de la publicación en BOJA del presente anuncio.

Sevilla, 1 de octubre de 2004.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

A N E X O

Acceso al texto íntegro y documentación aneja: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Córdoba (Servicio de Ayudas), sita en C/ Tomás de Aquino núm. 1.

NºEXPTE	INTERESADO/A	NIF/CIF
304336	ROSARIO CARMONA HIDALGO	75611498 X
305170	FRANCISCO ESPEJO PORTERO	75605169 Y
305262	MAROA DEL CARMEN GHERSI AVILES	31164176 G
308055	ELIAS DE LA CRUZ FERNANDEZ	45739195 S
308531	ANTONIO MARTIN ROSA	75580435 C
310257	PEDRO HIDALGO DE TRUCIOS	30518821 Y

Acceso al texto íntegro y documentación aneja: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Sevilla (Servicio de Ayudas), sita en C/ Seda s/n, Polígono Industrial Hytasa.

NºEXPTE	INTERESADO/A	NIF/CIF
801398	ANA MARIA LUNA MATA	52246651 N
802424	IGNACIO GONZALEZ VAZQUEZ	27854717 S
803049	JUAN RODRIGUEZ MARTIN	27846441 L
805261	CRISTOBAL RIOS ROMERO	75675924 J
806396	ANA MARIA ORDOÑEZ TRINIDAD	52669613 G
808969	ANTONIO RAMIREZ GARCIA	28354592 P
811186	JOSE PONCE GARCIA	75351794 E
815041	ANTONIO CARMONA JIMENEZ	30418890 X
818168	MARIA DEL CARMEN GONZALEZ HIDALGO	30410884 P
818169	FRANCISCO HERRUZO GONZALEZ	52241528 H

CONSEJERIA DE SALUD

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publica acto administrativo en materia de registro sanitario de alimentos.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, Ley 30/92, de 26 de noviembre, e intentada sin efectos la notificación, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Salud, sita en Avd. República Argentina 34, de Córdoba.

Interesado: Egabrense de exportaciones FEJ.

CIF: B-14452759.

Núm. RS: 21.0000866/CO.

Domicilio Industrial: Ctra. Monturque-Cabra Km. 1,6 * 14940-Cabra (Córdoba).

Expediente: Acuerdo de Iniciación del procedimiento para revocación de la autorización sanitaria de funcionamiento.

Acto notificado: Trámite de Audiencia.

Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Iniciación.

Córdoba, 29 de septiembre de 2004.- La Delegada, M.^ª Isabel Baena Parejo.

CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCION de 27 de septiembre de 2004, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la notificación de Resolución que no ha podido ser notificada al interesado.

De conformidad con los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifican, por medio de su anuncio haciendo saber a los interesados que, conforme al art. 44 del Decreto 282/2002, los padres biológicos del menor podrán comparecer en un plazo de quince días, en este Organismo, sito en C/ Ancha de Gracia núm. 6 de Granada, desde la notificación de esta Resolución, a fin de poder presentar las alegaciones y documentos que estime conveniente y conocer el contenido íntegro del procedimiento.

Expte.: 025/96, que con fecha 23 de septiembre de 2004, se ha dictado Resolución de Cese de Acogimiento Familiar y Archivo del expediente, respecto del menor F.M.H.P., nacido el día 22 de septiembre de 1994, hijo de don Francisco Heredia Heredia, pudiendo formular reclamación ante el Juzgado de 1.^ª Instancia-Familia de esta capital.

Granada, 27 de septiembre de 2004.- La Delegada, Rosario Quesada Santamarina.

RESOLUCION de 27 de septiembre de 2004, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la notificación de Resolución que no pudo ser notificada al interesado.

De conformidad con los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifican, por medio de su anuncio haciendo saber a los interesados que, conforme al art. 44 del Decreto 282/2002, los padres biológicos del menor podrán comparecer en un plazo de quince días, en este Organismo, sito en C/ Ancha de Gracia núm. 6 de Granada, desde la notificación de esta Resolución, a fin de poder presentar las alegaciones y documentos que estime conveniente y conocer el contenido íntegro del procedimiento.

Expte.: 285/99 que con fecha 23 de septiembre de 2004, se ha dictado Resolución de Archivo del expediente, respecto del menor R.M.P., nacido el día 24 de septiembre de 1986, hijo de doña Antonia Pérez Calvo, pudiendo formular reclamación ante el Juzgado de 1.^ª Instancia-Familia de esta capital.

Granada, 27 de septiembre de 2004.- La Delegada, Rosario Quesada Santamarina.

RESOLUCION 4 de octubre de 2004, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la notificación de Resolución que no pudo ser notificada al interesado.

De conformidad con los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifican, por medio de su anuncio haciendo saber a los interesados que, conforme al art. 44 del De-